



ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD  
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA

INFORME DE TERRITORIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL

CODIGO:

DGT-UTV-003

INFORME TÉCNICO N° DGT-UTV-003 POR LA UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y  
VIVIENDA, DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

FECHA: 19/08/2022

LIGA BARRIAL: "TURUBAMBA"

DATOS GENERALES			
<b>Objetivo del Informe</b>	Elaborar un informe técnico del predio municipal N° 327356 para definir su aptitud técnica para la suscripción de un convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos.		
<b>Antecedentes:</b>	Mediante Oficio S/N, ingresado a la Administración Zonal Eloy Alfaro con documento Nro. GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2020-2144-E de 18 de noviembre de 2020 el presidente de la Liga Deportiva Barrial "TURUBAMBA", Sr. Miguel Salazar con C.I 1710850924, solicitó la suscripción de un convenio de administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos y demás equipamiento del predio municipal N° 327356 de propiedad municipal a favor de la Liga Barrial "TURUBAMBA"		
<b>Propietario según sistema catastral:</b>	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
<b>Parroquia</b>	Solanda	<b>Predio</b>	327356
<b>Barrio</b>	Turubamba bajo	<b>Clave Catastral</b>	3160628010
DATOS ESPECÍFICOS			
<b>Dirección:</b>	Calle Principal: Calle S27 Moromoro Referencia: Calle OE2F		
<b>Ubicación</b>			



ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD  
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA

INFORME DE TERRITORIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL

CODIGO:

DGT-UTV-003

Área PARCIAL de levantamiento a entregarse en convenio	10124.96m2	Área de escritura (SIREC- Q):	12697.23 m2
Fecha inspección:	09/11/2021	Estado del predio	1.- Excelente <input type="checkbox"/> 2.- Bueno <input type="checkbox"/> 3.- Regular <input checked="" type="checkbox"/> 4.- Malo <input type="checkbox"/>

**DÍA DE LA INSPECCIÓN AL PREDIO**

Para dar atención a lo solicitado, la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro procedió a realizar la inspección técnica visual respectiva el día martes 09 de noviembre de 2021

El predio N° 327356 se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Solanda, barrio Turubamba bajo entre las calles: Calle S27 Moromoro y calle OE2F

El área solicitada en convenio es por la parcialidad del predio Nro. 327356, con las siguiente áreas anexas: cancha de futbol, camerinos, SSHH y sede el estado del equipamiento y las instalaciones es REGULAR, la superficie solicitada en convenio es de 10124.96 m2 (área parcial de levantamiento)

**CUADRO DE ÁREAS Y LINDEROS DEL PREDIO**

Según el levantamiento topográfico adjunto los linderos del predio N° 327356 son:

Datos Técnicos	Detalle	Medidas	Unidades
Lindero Norte	Con quebrada abierta	57,43	m
Lindero Sur	Con propiedad municipal	56,18	m
Lindero Este	Con quebrada abierta	150.49	m
Lindero Oeste	Con calle Oe2F y propiedades particulares	139,09	m
Superficie	Área (levantamiento)	<b>10124,96</b>	<b>m2</b>

**ESTADO DEL PREDIO**

Una vez realizada la inspección técnica visual del predio N° 327356, se puede indicar lo siguiente:

- El predio es de propiedad del Municipio de Quito
- El área solicitada en convenio es de 10124,96 m2, según levantamiento topográfico.
- El estado general de las instalaciones solicitadas en convenio es REGULAR.

**FOTOGRAFIAS**





**ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD  
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA**

**INFORME DE TERRITORIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL**

**CODIGO:**

**DGT-UTV-003**



**CONCLUSIONES**

La Unidad de Territorio y Vivienda, de la administración Zonal Eloy Alfaro de conformidad a lo previsto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emite el INFORME TÉCNICO **FAVORABLE**, previo a la suscripción del Convenio para la Administración y Uso del predio N° 327356 de propiedad municipal de la superficie **PARCIAL de 10124.96 m<sup>2</sup>** área parcial del predio N° 327356

**ANEXOS**

- *Informe de Regulación Metropolitana IRM (consulta)*
- *Levantamiento Topográfico.*
- *Informes técnicos de entidades municipales o gubernamentales, de acuerdo a la casuística del predio.*

**TECNICO RESPONSABLE**

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Andrés Alvarado	Analista	19/08/2022	
Revisado y Aprobado por:	Arq. Juan Manosalvas	Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda	19/08/2022	